

Síntesis de la edición 2026 del Informe sobre el Presupuesto basado en Resultados que tiene en cuenta la Perspectiva de Género – RBG 2026.

La elaboración de la edición 2026 del Informe sobre el Presupuesto basado en Resultados que tiene en cuenta la Perspectiva de Género (RBG 2026) se inscribe en un contexto marcado por el inicio de una transición demográfica y generacional, tal como lo revelan los resultados del Censo General de Población y Vivienda de 2024 (RGPH 2024). Estos resultados ponen de manifiesto el comienzo de dicha transición, caracterizada por la disminución de la fecundidad, la reducción del tamaño medio de los hogares, así como por la aceleración del envejecimiento de la población. Estas evoluciones redefinen las formas de solidaridad familiar e intergeneracional y ponen de relieve los nuevos desafíos a los que las mujeres se ven cada vez más enfrentadas.

En este sentido, el análisis de las potencialidades que ofrece el desarrollo de una economía de los cuidados resulta esencial para identificar nuevos motores de crecimiento inclusivo. Varias instituciones internacionales han destacado el importante potencial de este sector, especialmente en lo que respecta a la creación de empleos decentes, en su mayoría ocupados por mujeres. A escala nacional, la implementación del Programa Nacional de Generalización y Desarrollo del Preescolar (PNGDP), así como las medidas destinadas a reforzar la oferta de guarderías y centros de educación preescolar previstas en el marco de la nueva Hoja de Ruta para el Empleo, se inscriben en esta dinámica y contribuirían de manera significativa a reforzar el acceso de las mujeres a las oportunidades económicas. Estas iniciativas, al favorecer la inserción económica de las mujeres y su empoderamiento, se suman a los esfuerzos más amplios realizados a nivel nacional en el marco de la Presupuestación con Enfoque de Género (PEG).

A la luz de estas constataciones, la edición 2026 del RBG se estructura en torno a dos ejes principales. El primero está dedicado al análisis de las implicaciones potenciales del desarrollo de la economía de los cuidados sobre el empleo de las mujeres y sobre el crecimiento, con especial atención a la generalización de la educación preescolar y al desarrollo de la “economía plateada” (silver economy). El segundo eje pone de relieve los esfuerzos desplegados por los departamentos ministeriales y por determinadas instituciones públicas para enriquecer y reforzar la pertinencia de sus cadenas de resultados sensibles al género, ilustrando así una movilización colectiva en favor de una acción pública más inclusiva y equitativa, en plena coherencia con las Altas Orientaciones de Su Majestad el Rey y con la ambición nacional de sentar las bases de un Estado social.

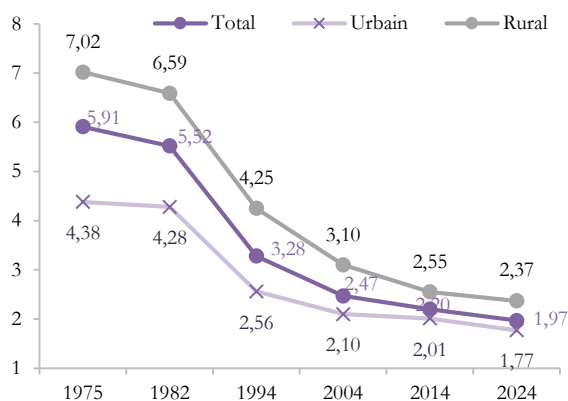
I. Economía de los cuidados y empoderamiento económico de las mujeres: desafíos de la educación preescolar y de la economía plateada

I.1. Una transición demográfica acelerada: doble impacto en la carga de trabajo de las mujeres

Le El Censo General de Población y Vivienda de 2024 (RGPH 2024) confirma el inicio de una transición demográfica en Marruecos, caracterizada por una disminución progresiva de la fecundidad hasta 1,97 hijos por mujer, nivel inferior al umbral de reemplazo generacional. Esta evolución ha ido acompañada de una reducción del tamaño medio de los hogares, que pasó de 4,6 personas en 2014 a 3,9 en 2024. En consecuencia, la estructura familiar tiende a evolucionar hacia unidades familiares más pequeñas, conocidas como familias nucleares. Esta transición demográfica también se ha reflejado en una inversión de la pirámide de edades, evidenciada por el aumento de

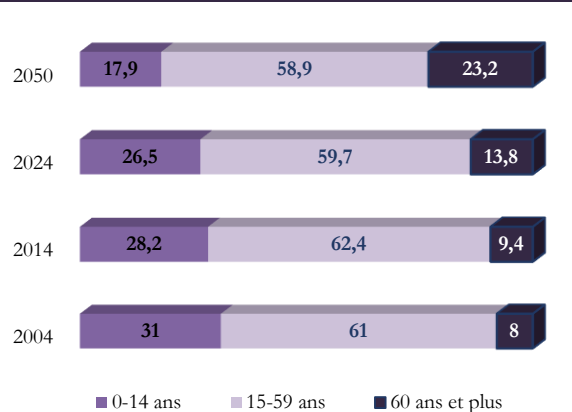
la proporción de personas de 60 años y más (personas mayores), que alcanzó el 13,8 % en 2024, frente al 9,4 % en 2014.

Estas evoluciones, lejos de constituir simples tendencias estadísticas, generan implicaciones significativas en el papel y en la carga de trabajo de las mujeres dentro de la sociedad marroquí.



Fuente: HCP, RGPH, elaboración DEPF

Gráfico 1: Evolución de la tasa de fecundidad según el medio de residencia



Fuente: RGPH, CERED, elaboración DEPF

Gráfico 2: Evolución de la estructura de la población marroquí por grupos de edad (en %)

La nuclearización de las familias y la aceleración del envejecimiento reconfiguran las solidaridades domésticas y aumentan la carga de trabajo de las mujeres. En este contexto, la carga del cuidado no remunerado se concentra en las mujeres, que ya asumen la mayor parte de las tareas domésticas. Según la cuenta satélite de los hogares (2014), generan el 84% del valor agregado doméstico, frente al 16% para los hombres.

En ausencia de apoyo familiar, las mujeres estarán llamadas a asumir una doble responsabilidad: el cuidado de los niños y de las personas mayores. Esta intensificación del trabajo no remunerado prolonga el tiempo de trabajo condicionado, en detrimento de oportunidades en materia de educación, empleo e ingresos¹.

El primer núcleo de la carga, el cuidado infantil sigue siendo un obstáculo directo para el acceso, la permanencia y el avance de las mujeres en el mercado laboral, tanto en el medio urbano como en el rural. Según los datos de la Encuesta Nacional de Empleo 2021, más del 63% de las mujeres inactivas (excluidas las estudiantes) consideran que el cuidado infantil y las tareas domésticas son la razón principal por la que se retiran de la fuerza laboral. La nuclearización de las familias marroquíes, que ya se ha convertido en una realidad, reduce, por otra parte, el tradicional traslado intrafamiliar, intensificando así la dependencia de los servicios de guardería.

Segundo núcleo de carga, los cuidados a las personas mayores, que se basan en gran medida en la solidaridad familiar y siguen siendo, en su mayor parte, asegurados voluntariamente por mujeres (esposas, hijas, nueras), verdadera columna vertebral de los sistemas de cuidados de larga duración². Las modalidades actuales de apoyo a las personas de edad, en particular la convivencia intergeneracional, en la que las mujeres desempeñan un papel central, no pueden ser suficientes para responder al aumento previsto, en volumen y diversidad, de las necesidades de las personas de edad.³

¹ Valeria Esquivel, «¿Qué es un enfoque transformador de la atención y por qué lo necesitamos?», Género & Desarrollo, 2014.

² «La atención a largo plazo para las personas mayores, una nueva prioridad global de género», UN Women, 2017.

³ «El empoderamiento económico de las mujeres en los países árabes: desarrollo de la economía asistencial - Estudio de caso sobre la economía de los servicios y la atención a las personas mayores en Marruecos, Comisión Económica y Social para Asia Occidental, Ministerio de Solidaridad, Integración Social y la Familia, 2022.

Estos efectos acumulados impactarían sin duda en la autonomía económica de las mujeres y en su acceso al mercado de trabajo formal, ya caracterizado por una participación baja y en continuo descenso (19,1 % en 2024 frente al 30,4 % en 1999). Asimismo, plantean interrogantes sobre la sostenibilidad del modelo de cuidados basado principalmente en la solidaridad familiar, lo que pone de relieve la cuestión de la disponibilidad de mecanismos de apoyo y de servicios adecuados y accesibles para la atención de las personas dependientes, y remite a la necesidad de concebir y estructurar de manera progresiva y coherente una verdadera economía del cuidado.

1.2. La economía del cuidado: una fuente de oportunidades para la autonomía económica de las mujeres

➤ Economía del cuidado: ¿cuáles son sus componentes? ¿cuál es su alcance?

La definición conjunta de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y de ONU Mujeres⁴ considera la economía del cuidado como el conjunto de actividades, remuneradas y no remuneradas, que proporcionan servicios directos o indirectos para el bienestar físico, psicológico y social de los grupos dependientes, como los niños, las personas mayores, las personas en situación de discapacidad y los enfermos. Esta economía abarca a las personas que realizan este trabajo, a quienes se benefician de él, así como a los empleadores y a las instituciones que ofrecen servicios de cuidado.

Según el Foro Económico Mundial (WEF), la economía del cuidado concierne a más de 8.000 millones de personas que, a lo largo de su vida, reciben o brindan cuidados. Cerca de 2.000 millones de personas trabajan a tiempo completo en actividades de cuidado no remuneradas, en su mayoría mujeres, que realizan el 76,2 % del total del trabajo de cuidados no remunerado, es decir, 3,2 veces más que los hombres⁵.

El Foro Económico Mundial (WEF) señala también que la inversión en empleos sociales, incluidos los del sector de los cuidados remunerados, podría generar un retorno tres veces superior en términos de crecimiento del PIB, creación de empleo remunerado y movilidad social. Más recientemente, el informe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicado en marzo de 2024⁶ precisa que cada dólar invertido en el desarrollo de los cuidados podría aumentar el PIB en aproximadamente tres dólares. De cara a 2035, el desarrollo de una economía del cuidado permitiría incrementar la tasa de empleo de las mujeres en alrededor de 10 puntos a nivel mundial (es decir, un aumento de 9 puntos porcentuales en Europa y Asia y de hasta 12 puntos porcentuales en los Estados árabes de bajos ingresos).

➤ La educación preescolar y la atención a las personas mayores: dos componentes clave de la economía del cuidado con alto potencial de empleo femenino

➔ *Educación preescolar y primera infancia: una palanca para la inclusión económica de las mujeres*

La evidencia internacional ha demostrado que el desarrollo de los servicios de educación preescolar y de la primera infancia genera un “cuádruple dividendo”. Favorece una mayor participación de las mujeres en la vida activa, contribuye plenamente al desarrollo de las capacidades de los niños, genera empleos decentes —en particular para las mujeres— y mejora la productividad de las trabajadoras y los trabajadores con responsabilidades familiares.

En Marruecos, bajo el impulso de las Orientaciones Reales, el Programa Nacional de Generalización y Desarrollo de la Educación Preescolar (PNGDP), lanzado en 2018, tiene como

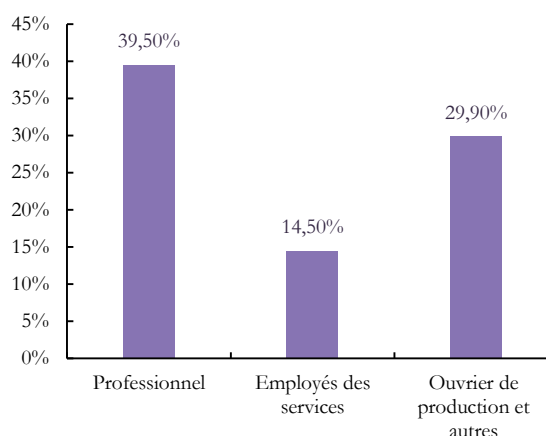
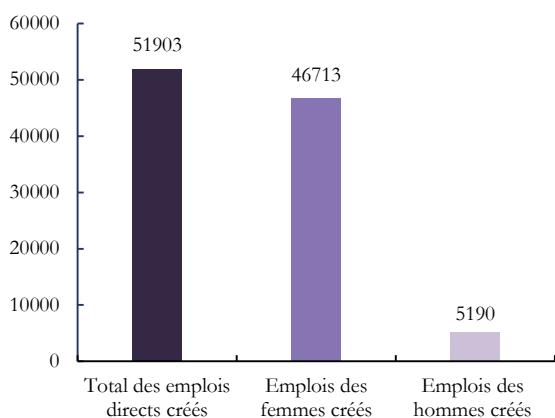
⁴ «Guía de Inversiones Públicas en la Economía del Cuidado: Herramienta de Apoyo Político para Estimar los Déficit, los Costos de Inversión y los Beneficios Económicos relacionados con el Sector de Cuidados», ONU Mujeres / OIT, marzo de 2021.

⁵ «Cuidar a los demás: un trabajo y empleos para el futuro del trabajo decente», OIT, 2019.

⁶ «El cuidado en el trabajo: Invertir en licencias y servicios de cuidado para los demás para lograr una mayor igualdad de género en el mundo laboral – Informe regional complementario para Oriente Medio y África del Norte», OIT, marzo de 2024.

objetivo generalizar el acceso a la educación preescolar para los niños de 4 y 5 años de aquí a 2027-2028. Los avances logrados hasta la fecha, en el marco de la aplicación de dicho programa, son significativos. En efecto, la tasa global de escolarización en educación preescolar alcanzó el 78,7 % en 2023-2024. Por su parte, la tasa de escolarización de las niñas pasó del 33 % durante el curso escolar 2006-2007 al 79,7 % en el curso 2023-2024. Además, el sector sigue estando altamente feminizado, como lo demuestra la proporción de educadoras, que se sitúa en torno al 91 % en 2023-2024.

Para valorar los posibles impactos de la generalización de la educación preescolar en Marruecos, se realizó un estudio por el MEF, en colaboración con ONU Mujeres, basado en la herramienta estratégica desarrollada por ONU Mujeres y la OIT⁷. Los resultados obtenidos indican una necesidad adicional de aproximadamente 550.331 estudiantes para alcanzar las metas del PNGDP. En términos de empleo, la generalización del preescolar permitiría crear 51.903 puestos de trabajo, de los cuales el 90 % beneficiarían a las mujeres. Más allá del efecto cuantitativo, la mejora en la calificación de los puestos a crear, que podrían ser ocupados por mujeres, constituye una ganancia cualitativa notable.



Fuente: Cálculos de la DEPF

Gráfico 3: Potencialidades de la generalización de la educación preescolar en términos de creación de empleo femenino

Gráfico 4: Participación del empleo femenino creado (en %) por nivel profesional

➔ *Economía plateada: transformar el desafío del envejecimiento en una oportunidad*

La economía plateada se considera a nivel mundial como la respuesta de los actores económicos a las transiciones demográficas que atraviesan varios países, como Marruecos. Representa una adaptación de la sociedad al envejecimiento y una lógica de acompañamiento y prevención orientada a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.

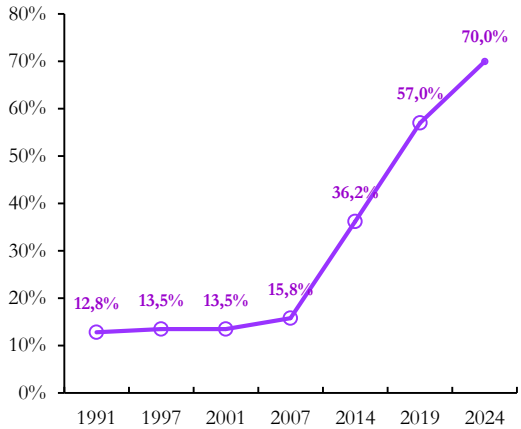
El desarrollo de la economía plateada implica el auge de productos y servicios en diversos sectores, como la salud, la vivienda, el transporte, las tecnologías, el ocio y otros, adaptados a las necesidades de las personas mayores, que no dejan de evolucionar, abriendo así la vía a oportunidades de inversión significativas y a la creación de empleos decentes, incluyendo para las mujeres.

Debido a la diversidad de sectores, actividades y actores que moviliza, la economía plateada representa, para Marruecos, un importante motor de creación de empleo femenino, contribuyendo

⁷ Herramienta estratégica en el marco de su programa conjunto relativo a la promoción del empleo decente para las mujeres mediante políticas que fomenten el crecimiento inclusivo y la inversión en servicios de cuidado a los demás: https://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Publications/WCMS_781906/lang--fr/index.htm

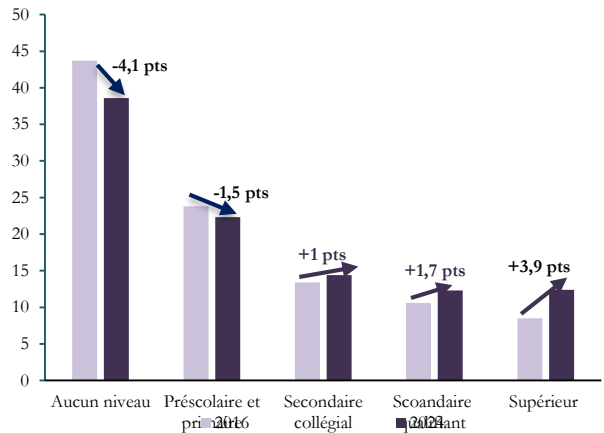
al fortalecimiento de su autonomía económica. De hecho, abre la puerta a numerosas oportunidades de empleos decentes para las mujeres, especialmente en los ámbitos de la salud, los cuidados a domicilio y los servicios comunitarios. Paralelamente, constituye un vector importante que favorece el emprendimiento femenino.

Cabe señalar, en este sentido, que las potencialidades de desarrollo de una economía plateada en Marruecos siguen siendo interesantes, considerando las evoluciones esperadas de los seniors, quienes, a lo largo de los años, dispondrán de los recursos necesarios (conocimientos, ingresos, cobertura médica, protección social) que les permitirán acceder con mayor capacidad a servicios de cuidado remunerados y profesionalizados. El perfil sociodemográfico de los seniors marroquíes experimenta, de hecho, una evolución favorable, marcada por una creciente feminización, un nivel educativo en aumento, un acceso reforzado a los servicios de salud y una progresiva generalización del acceso a la protección social.



Fuente: Indicadores sociales (HCP, 2025) y RGPH 2024, elaboración DEPF.

Gráfico 5: Evolución de la cobertura médica de la población (%)



Fuente: Datos del HCP y RGPH, elaboración DEPF.

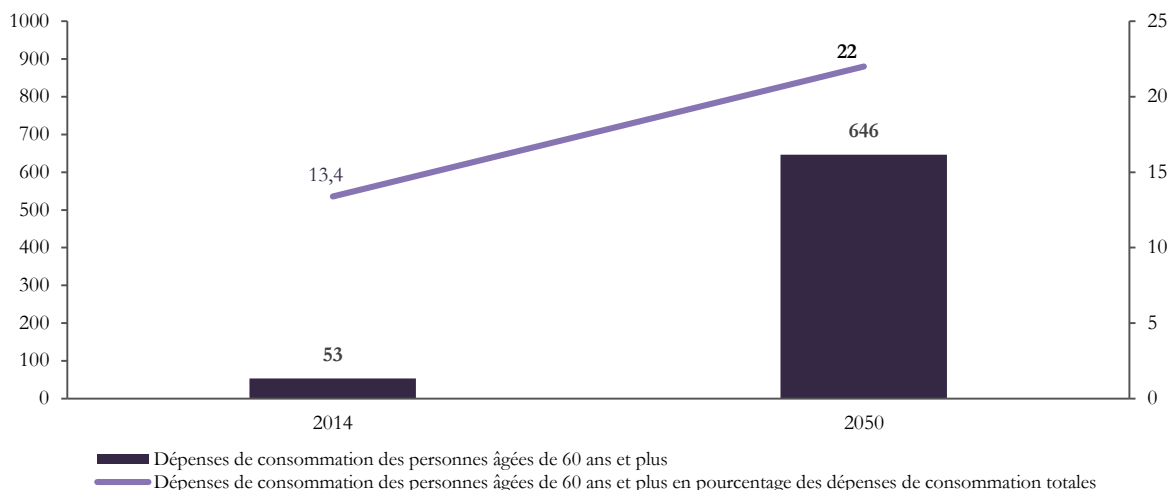
Gráfico 6: Evolución de los niveles educativos de la población de 25 años y más (en %)

Teniendo en cuenta esta transición, el MEF ha llevado a cabo proyecciones macroeconómicas que ponen de relieve los impactos económicos del desarrollo de la economía plateada⁸.

Este ejercicio, basado en la estimación del gasto de consumo de los seniors y en las proyecciones del CERED sobre la evolución de la población nacional, indica que este sector posee un potencial de crecimiento de cerca del 7 % en promedio anual hasta 2050, para alcanzar más de 640 mil millones de dirhams (equivalentes al 13 % del PIB), frente a 53 mil millones de dirhams en 2014. La categoría de edad de 60 años y más representaría cerca del 22 % del gasto de consumo total en 2050, frente al 13,4 % en 2014.

De hecho, la economía plateada podría contribuir con un 0,6 puntos adicionales al PIB nacional cada año, lo que equivale a la creación de un valor agregado adicional de aproximadamente 18 mil millones de dirhams anuales.

⁸ Fuente: Resumen prospectivo titulado « La Economía Plateada en Marruecos: un desafío económico y social con múltiples oportunidades de innovación, emprendimiento e inclusión », DEPF, junio de 2021.



Fuente: Cálculos de la DEPF

Gráfico 7: Proyecciones del gasto de consumo de las personas de 60 años y más hasta 2050

II. Estado de avance en la implementación por parte de los departamentos ministeriales del enfoque de desempeño sensible al género

El análisis con perspectiva de género de los Proyectos de Desempeño (PdP), en el marco de la Ley de Finanzas 2025, de cerca de 36 departamentos ministeriales, ha permitido destacar las siguientes constataciones:

- ➔ 40 programas presupuestarios no identifican ningún objetivo ni indicador sensible al género, frente a 43 en 2024;
- ➔ 70 programas presupuestarios se consideran sensibles al género, ya que incluyen al menos un objetivo explícito orientado a la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, acompañado de al menos un indicador desagregado por sexo, frente a 64 en 2024;
- ➔ 10 programas presupuestarios tienen como objetivo principal la promoción de la igualdad de género y/o el empoderamiento de las mujeres.

El cuadro que sigue detalla los resultados derivados de la matriz de análisis con perspectiva de género de los PdP de los departamentos ministeriales:

Año	Número de departamentos	Número de objetivos sensibles al género	Participación en el total de objetivo	Número de indicadores sensibles al género	Participación en el total de indicadores	Número de subindicadores sensibles al género	Participación en el total de subindicadores
2025	36	117	31,6%	177	23%	187	49,1%
2024	35	114	30%	179	23%	178	51%
2023	35	105	27%	181	23%	212	61%

Fuente: Dirección del Presupuesto (Centro de Excelencia para la PPG) / MEF, 2025

Cuadro 1: Análisis de género de las cadenas de resultados desarrolladas por los departamentos ministeriales en el marco de la Ley de Finanzas 2025

De este análisis se desprende una progresión en el número de objetivos sensibles al género, lo que refleja una mayor integración de las cuestiones relacionadas con la igualdad de género en los

programas presupuestarios. En cuanto a los indicadores y subindicadores de desempeño sensibles al género, el análisis muestra una estancación en la proporción de indicadores de desempeño sensibles al género (alrededor del 23 %), mientras que la de los subindicadores que incorporan la dimensión de género disminuye, pasando del 51 % en 2023 al 49 % en 2025. Esta evolución es el resultado de las acciones de acompañamiento llevadas a cabo por el MEF, en particular por el CE-BSG, junto con los departamentos ministeriales, con el objetivo de racionalizar las cadenas de resultados sensibles al género de dichos departamentos, reteniendo únicamente indicadores y subindicadores de desempeño pertinentes, sólidos y alineados con sus misiones, atribuciones y orientaciones estratégicas.

En esta perspectiva, conviene destacar la continuidad de la dinámica de acompañamiento impulsada por el CE-BSG con el fin de apoyar a los departamentos ministeriales en la realización de sus análisis sectoriales con enfoque de género. Estos constituyen un requisito fundamental para integrar, de manera coherente y pertinente, la dimensión de género en su programación y presupuestación. Permiten, así, a los departamentos concernidos reforzar la pertinencia y la coherencia de sus cadenas de resultados sensibles al género. A finales de 2024, cerca del 61 % de los departamentos ministeriales disponen de un análisis sectorial de género. En 2025, dos nuevos análisis sectoriales de género están en curso de elaboración. Uno cubre los ámbitos de intervención del Ministerio de Asuntos Exteriores, de la Cooperación Africana y de los Marroquíes Residentes en el Extranjero, con un énfasis particular en la gestión de los recursos humanos y los asuntos consulares. El otro análisis, realizado en colaboración con el Grupo del Banco Mundial, abarca el ámbito de acción del Ministerio de Transporte y Logística, con un enfoque en el análisis del transporte rural desde la perspectiva de género.

En la misma línea, el CE-BSG continúa apoyando la aplicación experimental de la metodología elaborada para garantizar la trazabilidad de las asignaciones presupuestarias destinadas a promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, a través del sistema de etiquetado de género de los presupuestos. A este respecto, el año 2025 estuvo marcado por la organización de varios talleres técnicos en beneficio de tres departamentos ministeriales piloto, comprometidos en la experimentación de la nueva versión de esta metodología. Se trata del Ministerio de Solidaridad, Inclusión Social y Familia, del Ministerio de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad, así como del departamento de Juventud.